

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice ministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1210-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 492- 2016 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A y correlativo 0124.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca y Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

1. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitado por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se realizó apoyo en la clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.
3. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.
4. Apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
5. Se apoyó en el traslado de materiales arqueológicos procedentes del Proyecto de Rescate 12 Calle y 8ª Avenida Zona 1.
6. Se apoyó en el traslado de piezas arqueológicas sin contexto, las cuales se encontraban resguardadas en la Municipalidad de Cuyotenango, Suchitepequez.
7. Se apoyó en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Nakum localizado en Flores, Peten.
8. Se realizó la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Ucanal localizado en Flores, Peten.
9. Se apoyó en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico La Blanca-Chilonche, localizado en Flores, Peten.
10. Se apoyó en la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Itzá, localizado en Flores, Peten.
11. Se realizó la supervisión del laboratorio del Proyecto Arqueológico Regional Uaxactun, localizado en El Remate, Flores, Peten.

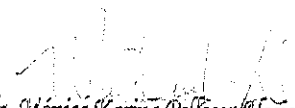
12. Se realizó la supervisión de la Bodega de la Inspectoría Regional de Flores, Peten.
13. Se apoyó en la supervisión de la inspectoría de Melchor de Mencos y de Sayaxché en Peten.
14. Se realizó la revisión y traslado de materiales arqueológicos procedentes del sitio Motul de San José desde las instalaciones del laboratorio hacia el Salón 3, Finca La Aurora.
15. Se realizó el traslado de cajas con restos óseos procedentes de las investigaciones realizadas en el sitio Nakum, desde la sede del Proyecto hacia la Ceramoteca del DEMOPRE.
16. Se coordinó el traslado de materiales arqueológicos procedentes del Proyecto de Rescate arqueológico La Floresta, desde la sede del Proyecto hacia las instalaciones de la Ceramoteca del DEMOPRE.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Control de los traslados realizados por los Proyectos arqueológicos de investigación y de rescate.
3. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
4. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
5. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
6. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.
7. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.
8. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
9. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
10. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.


Silvia Jeanneth Aivarado Najarro

Vol.Bo.


Licda. Mónica Karina Pellécer Alecio
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural